

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE DERECHO

2018 – "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

60997/2018

Córdoba,

10 DIC 2018.

### VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Fabián Faraoni, docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA — V COHORTE, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

#### CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

- Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Fabián Faraoni, D.N.I Nº 18126050, argentino, de profesión abogado, CUIT Nº 20-18126050-6, de condición tributaria monotributista, con domicilio en Paraná Nº 609, 2º piso "C", Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.
- Artículo 2°: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 4400 (pesos cuatro mil cuatrocientos), pagaderos en una cuota.
- Artículo 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Fabián Faraoni como docente de la CARERRA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA V COHORTE, los días 6 y 13 de noviembre de 2018, en el Salón Alberdi de la Facultad de Derecho de la U.N.C.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.

Prof. Dr. Edgardo Garejo Chiple visatrensu a casar escuescadas a casar escuescada a casar escuescada universidad habional de céadosa

RESOLUCIÓN Nº

Dr. GUTLLERUND BARRERA BUTCLER

DECAMO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE DROUDA